

Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

1. La Solicitud de Compras N°544, de doña Gemita Agurto Pavez, Encargada de Abastecimiento del Departamento de Salud de Parral.
2. El Decreto Afecto N°2.170, de fecha 14.12.2022, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2022 y sus modificaciones posteriores.
3. La Sentencia definitiva de fecha 10.06.2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Acta de Proclamación de fecha 16.06.2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28.06.2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29.06.2021."
7. El Decreto Exento N°2.454, de fecha 29.06.2021, que delega la facultad de firmar por orden de la señora Alcaldesa PAULA RETAMAL URRUTIA, en la Administradora Municipal.
8. Decreto Exento N°2.511 de fecha 01 de julio del año 2021 que corrige el Decreto Exento N°2.454 de fecha 29 de junio del año 2021
9. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
10. La Ley 19.378 de fecha 13.04.1995, Ministerio de Salud.
11. La ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que, resulta necesario la adquisición de doscientos (200) paquetes de toallas de papel doble hoja de 200 metros x 2 unidades, destinados a distintas dependencias del Departamento de Salud de Parral.
2. Que, los productos se encuentra disponible en Convenio Marco de Aseo ID2239-5-LR19 del Sistema de Compras Públicas.
3. Que, el proveedor PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A, RUT: 96.556.940-5, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la Ley N° 19.886, resultando conveniente a los intereses del Departamento de Salud de Parral.

DECRETO:

1. AUTORIZÁSE, la adquisición de doscientos (200) paquetes de toallas de papel doble hoja de 200 metros x 2 unidades, destinados a distintas dependencias del Departamento de Salud de Parral, con el proveedor PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A, RUT: 96.556.940-5, a través de Orden de Compra emitida por Convenio Marco en el Portal Chilecompra, por la suma total de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$2.181.746.-), IVA incluido, que se pagará contra presentación de factura respectiva a treinta (30) días.
2. IMPÚTASE, el gasto que se representa el decreto al Ítem 215.22.04.007, del presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Parral.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEXANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaria Municipal



MARIE MICHELE HIRIBAREN TARICCO
Administradora Municipal

mfr.-

DISTRIBUCION:

-Copia Digital: compras@saludparral.cl

UNIDAD JURÍDICA SALUD	DIRECTOR COMUNAL DE SALUD	DIRECCIÓN CONTROL
MARCELA SOTO MEJÍA	DARWIN MAUREIRA TAPAIA	ERICA BASCUR VALLADARES





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA

En conformidad al presupuesto aprobado para el Departamento de Salud Municipal, a través de Decreto Afecto N°2.170 de fecha 14 de Diciembre de 2021, para el año 2022, certifico que, a la fecha del presente documento, esta Institución cuenta con el presupuesto para la compra de artículos e insumos de aseo, destinados a distintas dependencias del Departamento de Salud de Parral, vía Convenio Marco, por un monto total de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$2.181.746.-), IVA incluido, imputando el gasto al ítem 215-22-04-007, del presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Parral.



FELIPE VÁSQUEZ CASTILLO
JEFE DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE SALUD PARRAL

Parral, 10 de agosto de 2022.-

Rut : 69.130.700-k
Dirección : Mario Mujica N° 430
Demandante :
Teléfono : 56-73-2636131

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-760-CM22

SEÑOR (ES) : PRISA S A. - sucursal
RUT : 96.556.940-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TOALLA DE PAPEL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: O'HIGGINS N°344, Parral, Región del Maule
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Anibal Pinto N°1189, Parral Parral Región del Maule
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
EMAIL ENVIO FACTURA: compras@saludparral.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-5-LR19	TOALLA DE PAPEL INDUSTRIAL ELITE TOALLA DE PAPEL JUMBO BLANCA 2 ROLLOS	200	(1639694) TOALLA DE PAPEL INDUSTRIAL ELITE TOALLA DE PAPEL JUMBO BLANCA 2 ROLLOS	(1639694) TOALLA DE PAPEL INDUSTRIAL ELITE TOALLA DE PAPEL JUMBO BLANCA 2 ROLLOS ; Región del Maule ; Parral; O'HIGGINS N°344	9.167,00	0,00	0,00	1.833.400
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		1.833.400
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.833.400
					19% IVA	\$		348.346
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		2.181.746

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ITEM: 215-22-04-007
Adquisición de toallas de papel destinadas a distintas dependencias del Departamento de Salud de Parral
Solicitud de Compras N°544

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1754-22-PC22 / 215)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>